

FEDERACION ARGENTINA DE ESGRIMA

**ESTADOS CONTABLES
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

FEDERACION ARGENTINA DE ESGRIMA

Domicilio Legal: Bolívar 358 3º D C.A.B.A.

Estados Contables al 30 de septiembre de 2019

Estado de Situación Patrimonial al 30 de septiembre de 2019 comparativo con el ejercicio anterior
(expresado en moneda homogénea del 30/09/2019)

Activo	Actual	Anterior	Pasivo	Actual	Anterior
Activo corriente			Pasivo corriente		
Caja y bancos (Nota 3.1)	866.536,00	234.124,05	Deudas (Nota 3.3)	76.112,46	121.055,37
Otros créditos (Nota 3.2)	67.196,12	568.390,74	Total del pasivo	76.112,46	121.055,37
Total del activo corriente	933.732,12	802.514,79			
 Activo no corriente					
Bienes de uso (Anexo I)	387.827,44	399.380,44	Patrimonio neto (Según estado respectivo)	1.245.147,10	1.080.839,86
Total del activo no corriente	387.827,44	399.380,44	Total del pasivo y del patrimonio neto	1.321.559,56	1.201.895,23
Total del activo	1.321.559,56	1.201.895,23			

Las Notas y Anexos que se acompañan son parte integrante de éste Estado Contable.

Véase mi informe de fecha 01 de noviembre 2019

NICOLAS JORGE ALITISZ
TESORERO

Victor Sergio Grouperne
My Lic. VICTOR SERGIO GROUPERNE
PRESIDENTE


Dr. Pablo Berardino
Contador Público Nacional
Tº 43 Fº 154
C.P.C.E.C.A.B.A.

FEDERACION ARGENTINA DE ESCRIMA

Domicilio Legal: Bolívar 358 3º D C.A.B.A.

Estados Contables al 30 de septiembre de 2019

**Estado de Recursos y Gastos
por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2019**

(expresado en moneda homogénea)

	Actual
Recursos Ordinarios	
- Para fines generales (Anexo II)	462.472,42
- Para fines específicos (Anexo II)	3.502.848,71
- Para fines diversos (Anexo II)	0,00
	<hr/> 3.965.321,13
Gastos	
- Generales de administración (Anexo III)	348.221,84
- Gastos operativos (Anexo III)	3.165.282,63
	(3.513.504,47)
Otros ingresos	0,00
Resultados financieros	0,00
	<hr/> Resultado financiero y por tenencia (incluye RECPAM)
	(287.209,42)
Superávit del ejercicio	<hr/> 164.607,24

Las Notas y Anexos que se acompañan son parte integrante de este Estado Contable.

Véase mi informe de fecha 01 de noviembre 2019

NICOLAS JORGE ALITISZ
TESORERO

MIGUEL VICTOR SERGIO GROUPIERRE
PRESIDENTE

Dr. Pablo Berardino
Contador Público Nacional
Tº 43 Fº 154
C.P.C.E.C.A.B.A.

FEDERACION ARGENTINA DE ESGRIMA

Domicilio Legal: Bolívar 358 3º D C.A.B.A.

Estados Contables al 30 de septiembre de 2019

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

En moneda homogénea al 30 de setiembre de 2019

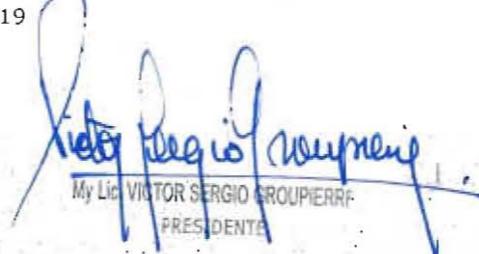
(expresado en pesos)

Detalle	Aportes de los asociados				Resultados Acumulados Superavit/Deficit	Totales Ejercicio Actual
	Capital social	Ajuste de capital	Fondo para fines específicos	Total		
Saldos al inicio del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	1.080.839,86	1.080.839,86
Ajuste de ejercicios anteriores					0,00	0,00
Saldos al inicio corregidos	0,00	0,00	0,00	0,00	1.080.839,86	1.080.839,86
Superavit (Deficit) del ejercicio					164.607,24	164.607,24
Saldos al cierre	0,00	0,00	0,00	0,00	1.245.447,10	1.245.447,10

Las Notas y Anexos que se acompañan son parte integrante de este Estado Contable.

Véase mi informe de fecha 01 de noviembre 2019


NICOLAS JORGE ALITISZ
TESORERO


My Lic VICTOR SERGIO GROUPIERRI
PRESIDENTE


Dr. Pablo Berardino
Contador Público Nacional
Tº 43 Fº 154
C.P.C.E.C.A.B.A.

FEDERACION ARGENTINA DE ESGRIMA

Domicilio Legal: Bolívar 358 3º D C.A.B.A.

Estados Contables al 30 de septiembre de 2019

Composición y Evolución del Rubro Bienes de Uso al 30 de septiembre de 2019

(expresado en moneda homogénea)

Anexo I

Detalle	Valor al inicio	Altas del ejercicio	Bajas del ejercicio	Valor al cierre	Amortizaciones			Neto Resultante Actual
					Acumuladas al inicio	Del ejercicio	Acumuladas al cierre	
Inmuebles	298.465,55	0,00	0,00	387.827,44	0,00	0,00	0,00	387.827,44
Aparatos de esgrima	100.914,89	0,00	0,00	100.914,89	100.914,89	0,00	100.914,89	0,00
Total	399.380,44	0,00	0,00	488.742,33	100.914,89	0,00	100.914,89	387.827,44

Véase mi informe de fecha 01 de noviembre 2019



NICOLAS JORGE ALITISZ
TESORERO



Victor Sergio Grouppierre
Presidente



Dr. Pablo Berardino
Contador Público Nacional
Tº 43 Fº 154
C.P.C.E.C.A.B.A

FEDERACION ARGENTINA DE ESGRIMA

Domicilio Legal: Bolivar 358 3º D C.A.B.A.

Estados Contables al 30 de septiembre de 2019

Recursos Ordinarios correspondientes al ejercicio
finalizado el 30 de septiembre de 2019
(expresado en moneda homogénea)

Anexo II

Detalle	Para fines		Total
	Generales	Especificos	
Rendiciones por Pruebas Organizadas por Federaciones Afiliadas	202.660,85	0,00	202.660,85
Seguros y licencias	259.811,57	0,00	259.811,57
Apoyos económicos SDN, ENARD	0,00	549.364,54	549.364,54
Apoyo Economico Federaciones internac	0,00	404.609,42	404.609,42
Recaudacion F.E.C.B.A.	0,00	189.774,55	189.774,55
Ingresos TIEM	0,00	1.216.100,20	1.216.100,20
Agencia de Deporte Nacional -RES.2019-29-APN-DE#ADN	0,00	1.083.000,00	1.083.000,00
Subsidio Ente de Desarrollo de la Region Sur	0,00	60.000,00	60.000,00
Totales	462.472,42	3.502.848,71	3.965.321,13

Véase mi informe de fecha 01 de noviembre 2019

NICOLAS JORGE ALITISZ
TESORERO

My Lic. VICTOR SERGIO GROUPIERRE
PRESIDENTE

Dr. Pablo Berardino
Contador Público Nacional
Tº 43 Fº154.
C.P.C.E.C.A.B.A

FEDERACION ARGENTINA DE ESGRIMA

Domicilio Legal: Bolívar 358 3º D C.A.B.A.

Estados Contables al 30 de septiembre de 2019

**Egresos correspondientes al ejercicio
finalizado el 30 de septiembre de 2019
(expresado en moneda homogénea)**

Anexo III

Detalle	Actual
Gastos generales de administración	
Gastos generales / Intereses Moratoria	141.273,99
Seguros	97.654,75
Mantenimiento de Oficina	<u>109.293,10</u>
	348.221,84
Gastos operativos	
Reintegro Gtos Equipo Nacional	55.550,00
Traslados Sintec-tur - y viáticos	521.632,36
Traslados Sintec-tur -RES.2019-29-APN-DE#ADN	1.083.000,00
Afiliaciones e inscripciones internacionales	479.111,85
Organización pruebas y materiales/Premios-Medallas	184.661,61
Reintegros Torneos Internacionales/Agasajos	670.191,41
Armería	87.900,00
Publicidad	23.235,40
Apoyo del Ente de Desarrollo de la Región Sur	<u>60.000,00</u>
	3.165.282,63
Total	3.165.282,63

Véase mi informe de fecha 01 de Noviembre 2019

NICOLAS JORGE ALITISZ
TESORERO

My Lic. VICTOR SERGIO GROUPIERRE
PRESIDENTE

Dr. Pablo Berardino
Contador Público Nacional
Tº 43 Fº 154
C.P.C.E.C.A.B.A

NOTA 1. UNIDAD DE MEDIDA METODO SIMPLIFICADO

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser presentados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) Nº 6 y Nº17, con las modificaciones introducidas por la RT Nº39, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobreponga el 100%

La inflación acumulada al cierre del presente ejercicio, se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas previamente, la economía argentina debería ser considerada como de alta inflación a partir del 1º de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación a través de la Resolución 539/18. A su vez, también confirmó que se prevé un método simplificado de presentación de información comparativa en un solo estado contable, según también lo establece conjuntamente la CD 107/18 CPCECABA en sus puntos 3.2 a 3.4, en consecuencia, haciendo ejercicio de dicha opción, la dirección de la Federación Argentina de Esgrima ha ajustado por inflación los presentes estados contables.

NOTA 2 - COMPOSICION DE LOS RUBROS

Nota 3.1-Caja y bancos

	MONEDA CORRIENTE
Caja en pesos	10.249,49
Caja de Divisas	672.656,14
Banco de la Nación Argentina cuenta corriente	<u>183.630,37</u>
	866.536,00
	170.632,13
	234.124,05

Nota 3.2-Otros créditos

Crédito R.G.3450	27.309,38	41.930,82
Credito Secretaria de Deportes	0,00	0,00
Crédito por Reintegro ENARD	0,00	417.996,59
Saldo a favor SIRCREEB	39.886,74	60.935,02
Inscripciones/Afiliaciones/Seguros a Cobrar	<u>0,00</u>	<u>47.528,31</u>
	67.196,12	568.390,74

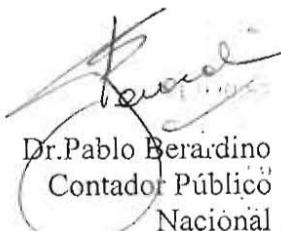
Nota 3.3-Deudas

Deudas Impositivas-Imp.a las Gcias	0,00	1.260,56
Deudas a Pagar-Sintetur	76.112,46	108.559,21
Obligaciones a Pagar	<u>0,00</u>	<u>11.235,60</u>
	76.112,46	121.055,37

Véase mi informe de fecha 01 de noviembre 2019


NICOLAS JORGE ALITISZ
TESORERO


My Lic. VICTOR SERGIO GROUPIERRE
PRESIDENTE


Dr. Pablo Berardino
Contador Público
Nacional
Tº 43 Fº154
C.P.C.E.C.A.B.A

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores de
FEDERACION ARGENTINA DE ESGRIMA (FAE)
CUIT Nro. 30-68053790-5
Domicilio Legal: Bolívar 358 3º D
C.A.B.A.

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de FEDERACION ARGENTINA DE ESGRIMA (FAE), que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de Setiembre de 2019, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 4 y el Anexo I.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado al 30 de Setiembre de 2018 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La comisión directiva, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la comisión directiva considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la comisión directiva de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la FEDERACION ARGENTINA DE ESGRIMA (FAE) al 30 de Setiembre de 2019, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Parrafo de énfasis sobre utilización de simplificaciones dispuestas en la Resolución J. G. N°539/18 de la FACPCE

Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar la información contenida en la nota 1, de Unidad de medida método simplificado, donde se detallan las opciones, dispuestas en la sección 3 de la segunda parte de la Res. J. G. N° 539/2018 de la FACPCE, adoptada por la Res. C. D. N° 107/2018 del CPCECABA, que han sido utilizadas por la entidad en la preparación de los presentes estados contables.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Con base en mi examen descripto, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales
- b) Según surge de los registros contables de la entidad, no posee pasivo devengado al 30 de setiembre de 2019 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) en concepto de aportes y contribuciones previsionales exigible a esa fecha.
- c) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución J. G.N° 420/11 de la Federación



Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, adoptada por Resolución C. D. N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

Ciudad de Buenos Aires, 01 de noviembre 2019.-




Dr. Pablo Berardino
Contador Público Nacional
T° 43 F° 154
C.P.C.E.C.A.B.A.

e consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires 11/11/2019 01 0T. 46 Legalización: N° 000694

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2º inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 01/11/2019 referida a BALANCE de fecha 30/09/2019 perteneciente a FEDERACIÓN ARGENTINA DE ESGRIMA 30-68053790-5 para ser presentada ante y declaramos que la firma inserta en dicha BERARDINO PABLO
actuación se corresponde con la que el Dr. 20-04269625-1 tiene registrada en la matrícula CP T° 0043 F° 154 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de

Soc. T° F°
C 104

LA PRESENTE LEGALIZACIÓN NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES




Dr. DANIEL L. ZÚÑINO
Contador Público (UBA)
Secretario de Legalizaciones

Nº H 3377757

**FEDERACION ARGENTINA
DE ESGRIMA
Asociación Civil sin fines de
lucro, deportiva**

Sres. Delegados de las
Instituciones afiliadas
A la Federación Argentina de Esgrima

De acuerdo al Art. 35 de los Estatutos Sociales hemos fiscalizado las operaciones de Tesorería, la que ha puesto a disposición nuestra todos los elementos y comprobantes requeridos para esta tarea, los cuales hemos fiscalizado selectivamente de acuerdo a normas para tal fin.

Informamos que con criterio de razonabilidad el resultado del balance y estado de resultados al 30-09-2019 demuestra fielmente las operaciones de la Federación Argentina de Esgrima.

A los cinco días del mes de noviembre de dos mil diecinueve.

DANIEL HERNÁN ROSA

DENISE JAZMÍN MACIEL ROULIER

COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS